

Expediente: 5551/23

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ RIVERO JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RIVERO, JUAN CARLOS-DEMANDADO

23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5551/23



H106018302426

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ RIVERO JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5551/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2025 presentado por el letrado ELIO FRANCISCO, GULLEMI:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago total de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209560328704, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$52.027,92 (constituida por \$42.998,28 de honorarios más \$9.029,64 correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado ELIO FRANCISCO GULLEMI - M.P. n° 5978, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 23288847169, C/A n° 463509523834688, condición ante el IVA: responsable inscripto.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (\$4.299,83 -10% a cargo de la parte condenada en costas- y \$3.439,86 -8% a cargo del abogado-) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada.

LMOC - 5551/23

Concepto: PLANILLA DE HONORARIOS DE FECHA 13/12/2024

Saldo de honorarios (bruto)\$42.998,28

21%\$9.029,64

10%\$4.299,83

8%\$3.439,86

Honorarios + IVA\$52.027,92

Saldo pendiente de cobro por honorarios \$0

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.